

Las Malvinas son argentinas

Declaración del plenario del CIN

En el marco del 93° Plenario de Rectoras y Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), las autoridades universitarias reunidas desde San Luis expresan:

En un nuevo aniversario de la gesta de Malvinas y en el acto central por el Día del Veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas, el presidente de la nación no realizó el reclamo de soberanía que Argentina viene sosteniendo desde hace 192 años. Muy por el contrario, mencionó al deseo de las y los habitantes de las islas como fundamento para resolver el conflicto, algo muy alejado del respeto por el modo de vida que menciona la Constitución argentina en su cláusula transitoria primera.

Malvinas es una causa nacional, un reclamo por la legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes. El conflicto es, estrictamente, entre la Argentina y el Reino Unido, un claro caso de colonialismo, de los pocos que quedan en el mundo y que viola la integridad territorial de Argentina desde 1833, reconocida por la ONU a través de la resolución 2065 de 1965.

Nuestras universidades trabajan la causa Malvinas a lo largo y a lo ancho del país, generando conocimiento y sentido en diversas temáticas, que incluyen temas de soberanía, geopolítica y recursos naturales. El CIN ha manifestado, en diversas oportunidades, su compromiso con la causa al realizar, incluso, una reunión en Ushuaia, la capital de Malvinas, en 2022 a 40 años de la guerra.

Las Malvinas fueron, son y serán argentinas. Las instituciones universitarias públicas sostenemos y sostendremos desde nuestros espacios el reclamo de la soberanía sobre las Islas y repudiamos todo intento de desmalvinización.

San Luis

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

4 de abril de 2025